

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 805

Número de Repertorio: 1773

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 805 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302687882	QUIJIJE NAVARRETE LUCCIOLA MERCHORA	COMPRADOR
1300580303	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092126000	75868	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3092121000	65714	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 27 abril 2021

Fecha generación: martes, 27 abril 2021

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 9 3 7 8 8 M W K 5 U W





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P00868
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA

A FAVOR DE

LUCCIOLA MERCHORA QUIJIJE NAVARRETE

CUANTÍA: USD. \$81.607,58

(DI 2

COPIAS)

C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintitrés (23) de abril del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** La señora **CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, ocho, cero, tres, cero, guión tres (130058030-3) por sus propios y personales derechos, para efecto de notificaciones Dirección: Maria Auxiliadora N°1, Manta, teléfono: 0994661721, correo electrónico jluis-1976@outlook.com. y, **DOS.-** Por otra parte: la señora **LUCCIOLA MERCHORA QUIJIJE NAVARRETE**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, ocho, siete, ocho, ocho, guión dos (130268788-2) por sus propios y personales derechos, para efecto de notificaciones Dirección: calle 307 y avenida 228,

Manta, teléfono: 0985765316, correo electrónico cris.polaco.andres@hotmail.com; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: La señora **CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cinco, ocho, cero, tres, cero, guión tres (130058030-3) por sus propios y personales derechos a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **"LA PARTE VENDEDORA"**, y por otra parte: la señora

LUCCIOLA MERCHORA QUIJIJE NAVARRETE, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, ocho, siete, ocho, ocho, guión dos (130268788-2) por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.**

La señora **CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA**, con su es legítima propietaria de un Lote de terreno Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora número 1, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de SETECIENTOS VEINTE Y SIETE METROS CUADRADOS. (727.00). Frente: Con 18 metros y lindera con la Avenida 215 (vía Interbarrial). Atrás: Partiendo del Costado derecho hacia el izquierdo con 13.00 metros y lindera con propiedad de los demandados, más ángulo hacia la parte de atrás con 15.00 metros y lindera con propiedad de los demandados, más ángulo hasta llegar al costado izquierdo con 9.00 metros y lindera con propiedad de los demandados. Derecho: 30 metros y lindera con propiedad particular Izquierdo: 45 metros y lindera con propiedad de los demandados. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- mediante protocolización de sentencia Protocolizada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el 16 de febrero del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 27 de febrero del 2018, con número de inscripción 706 y número de repertorio 1422. 2.- Mediante compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el 19 de marzo del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 23 de abril del 2018, con número de

inscripción 1307 y número de repertorio 2749. Área de terreno en la cual se ha hecho desmembración y cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 65714, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- ACTUALIZACION DE MEDIDAS Y

LINDEROS: En base a la Autorización de Escritura No. AU-042021-000274 emitida por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, de fecha 23 de abril del 2021, se actualiza las medidas y linderos del bien inmueble ubicado en AVENIDA 215 (VÍA INTERBARRIAL), MARIA AUXILIADORA N°1 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, quedando de la siguiente manera: FRENTE: 11.00 m - Lindera Con Avenida 215 - Via Interbarrial. ATRAS: 13.00 m partiendo desde el costado derecho al izquierdo, - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza y Cevallos Holguín, desde este punto gira hacia atrás en 15.00m - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza y Cevallos Holguín, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 9.00m - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza Y Cevallos Holguin. COSTADO DERECHO: 30.00 m - lindera con propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m partiendo desde el frente hacia atrás - lindera con propiedad de ALFRED RUIZ CHAVEZ, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 7.00m - lindera con propiedad de ALFRED RUIZ CHAVEZ, desde este punto gira hacia atrás en 15.00 - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza

Espinoza y Cevallos Holguín. ÁREA TOTAL: 517.00 m². CLAVE CATASTRAL: 3-09-21-26-000. Queda ratificada la actualización de las medidas y linderos, así mismo manifiestan la vendedora por sus propios derechos que se exige al Notario, y Registrador de la Propiedad de toda responsabilidad. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan LA PARTE VENDEDORA, la señora **CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", la señora **LUCCIOLA MERCHORA QUIJIJE NAVARRETE**, el terreno (remanente) de su propiedad, consistente en bien inmueble ubicado en AVENIDA 215 (VÍA INTERBARRIAL), MARIA AUXILIADORA N°1 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11.00 m - Lindera Con Avenida 215 - Via Interbarrial. ATRAS: 13.00 m partiendo desde el costado derecho al izquierdo, - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza y Cevallos Holguín, desde este punto gira hacia atrás en 15.00m - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza y Cevallos Holguín, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 9.00m - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza Y Cevallos Holguín. COSTADO DERECHO: 30.00 m - lindera con propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m partiendo desde el frente hacia atrás - lindera con propiedad de ALFRED RUIZ CHAVEZ, desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 7.00m - lindera con propiedad de ALFRED RUIZ CHAVEZ,



desde este punto gira hacia atrás en 15.00 - lindera con propiedad de Cevallos Mendoza, Mendoza Espinoza y Cevallos Holguin. ÁREA TOTAL: 517.00 m2. CLAVE CATASTRAL: 3-09-21-26-000. **QUINTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiese corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **SEXTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE 58/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$81.607,58)**, valor que ha sido cancelado en efectivo y al contado a la **VENDEDORA** en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEPTIMA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto

al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **NOVENA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **DECIMA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogado Pascual Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número 13-2011-126 del Foro de Abogados de Manabí-

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Lucia Macias Moreira

f) Sra. Clotilde Lucia Macias Moreira
c.c. 130058030-3

Lucciola Merchora Quiji

f) Sra. Lucciola Merchora Quiji Navarrete
c.c. 130268788-2

Diego Chamorro
Diego Chamorro
DR. DIEGO CHAMORRO REFINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302687882

Nombres del ciudadano: QUIJIJE NAVARRETE LUCCIOLA MERCHORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: QUIJIJE MANUEL FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVARRETE MARIA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Luciola Quijije



N° de certificado: 216-413-22858



216-413-22858

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130268788-2

APellidos y Nombres: **QUIJIJE NAVARRETE LUCCIOLA MERGHORA**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
Montecristi
Fecha de Nacimiento: **1956-01-07**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PÚBLICO**
E4343V4442

Apellidos y Nombres del Padre: **QUIJIJE MANUEL FLORENCIO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **NAVARRETE MARIA CRUZ**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANABI 2018-08-27**
Fecha de Expiración: **2028-08-27**

Karen Quijije
DIRECTORA GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0064 FEMENINO**

Nº 25830572
CC Nº: 1302687882

QUIJIJE NAVARRETE LUCCIOLA MERGHORA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Karen Quijije
F. PRESIDENTA/E DEL JURY

Karen Quijije
130268788-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **23 ABR. 2021**

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300580303

Nombres del ciudadano: MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUZ

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO COLONIA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Lucia Macias Moreira



N° de certificado: 212-413-22799



212-413-22799

[Signature]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO COLON**
FECHA DE NACIMIENTO: **1947-09-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

Nº **130058030-3**



INSTRUCCIÓN: **BASICA**
PROFESIÓN / OCUFACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
V3343Y4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACIAS MANUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MOREIRA CRISTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-05-20**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-05-20**


FIRMA DEL CEDULADO


DIRECTOR GENERAL

Lucia Macias Moreira
130058030-3

Ficha Registral-Bien Inmueble

65714

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004858
Certifico hasta el día 2021-03-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3092121000

Fecha de Apertura: martes, 27 febrero 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora número 1, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de SETECIENTOS VEINTE Y SIETE METROS CUADRADOS. (727.00).

Frente: Con 18 metros y lindera con la Avenida 215 (vía Interbarrial).

Atras: Partiendo del Costado derecho hacia el izquierdo con 13.00 metros y lindera con propiedad de los demandados, más ángulo hacia la parte de atrás con 15.00 metros y lindera con propiedad de los demandados, más ángulo hasta llegar al costado izquierdo con 9.00 metros y lindera con propiedad de los demandados.

Derecho: 30 metros y lindera con propiedad particular

Izquierdo: 45 metros y lindera con propiedad de los demandados

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	706 martes, 27 febrero 2018	17246	17270
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1307 lunes, 23 abril 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 27 febrero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 febrero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, Juicio numero 13337-2015-00367, Lote de terreno Ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora numero 1, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con un área total de 727.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	NO DEFINIDO	PORTOVIEJO
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

COMPETENTE

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: **lunes, 23 abril 2018**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 19 marzo 2018**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA, Área a desmembrar a favor de Carlos Alfred Ruiz Chavez, ubicado en el barrio Maria Auxiliadora numero 1 Avenida 215 via Interbarrial de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un area total de 210.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUIZ CHAVEZ CARLOS ALFRED	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA**

Conforme a la Orden de Trabajo: **WEB-21004858** certifico hasta el día 2021-03-29, la Ficha Registral Número: **65714**.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 0 5 9 1 W 2 F J M N I



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-04-23

N° SU-042021-000144

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA con C.C. 1300580303**, con clave catastral #3-09-21-21-000 ubicado en BARRIO MARIA AUXILIADORA N°1 VIA INTERBARRIAL(AV-215), de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 727.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE FEBRERO DEL 2018) 727.00 m²

FRENTE: 18.00 m - LINDERA AV.215 VIA INTERBARRIAL

ATRAS: 13.00 m PARTIENDO DEL COSTADO DERECHO HACIA EL IZQUIERDO - LINDERA CON PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS, MAS ANGULO HACIA LA PARTE DE ATRAS CON 15.00 METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS, MAS ANGULO HASTA LLEGAR AL COSTADO IZQUIERDO CON 9.00 METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.

COSTADO DERECHO: 30.00 m - LINDERA PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO IZQUIERDO: 45.00 m - LINDERA PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.

ÁREA TOTAL: 727.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RUIZ CHAVEZ CARLOS ALFRED (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 19 DE MARZO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 23 DE ABRIL DEL 2018) : 210.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA : 517.00 m²

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA 215 - VIA INTERBARRIAL

ATRAS: 13.00 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO AL IZQUIERDO, - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS EN 15.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN 9.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN.

COSTADO DERECHO: 30.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS - LINDERA CON PROPIEDAD DE ALFRED RUIZ CHAVEZ, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN 7.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE ALFRED RUIZ CHAVEZ, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS EN 15.00 - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN.

ÁREA TOTAL: 517.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-21-26-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 04 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

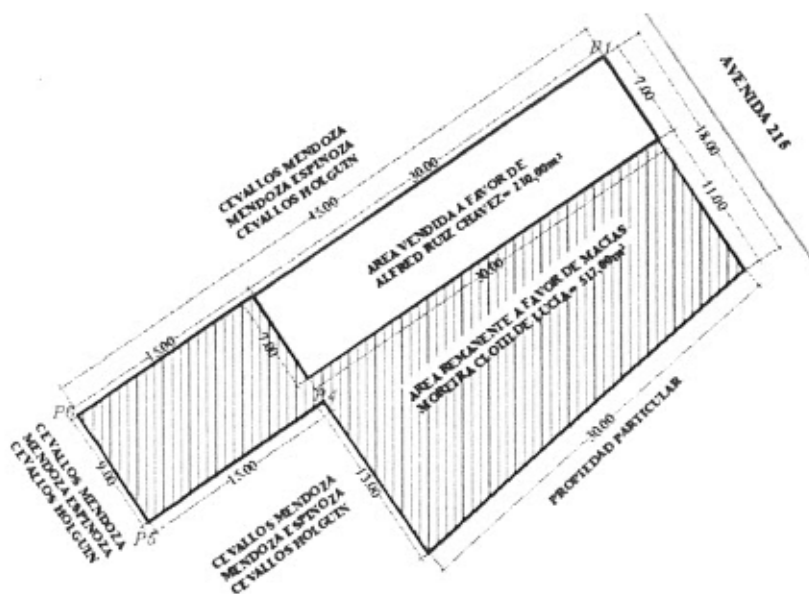


1569539FFHLVY



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
P1	532090.55	9893037.62
P2	532100.38	9893022.55
P3	532077.97	9893002.61
P4	532070.64	9893013.34
P5	532058.23	9893004.92
P6	532053.27	9893012.43

N° AU-042021-000274

Manta, viernes 23 abril 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA**, ubicado en AVENIDA 215 (VIA INTERBARRIAL), MARIA AUXILIADORA N°1 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.00 m - LINDERA CON AVENIDA 215 - VIA INTERBARRIAL**ATRAS:** 13.00 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO AL IZQUIERDO, - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS EN 15.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN 9.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN.**COSTADO DERECHO:** 30.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR**COSTADO IZQUIERDO:** 30.00 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS - LINDERA CON PROPIEDAD DE ALFRED RUIZ CHAVEZ, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN 7.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE ALFRED RUIZ CHAVEZ, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS EN 15.00 - LINDERA CON PROPIEDAD DE CEVALLOS MENDOZA, MENDOZA ESPINOZA Y CEVALLOS HOLGUIN.**Área total:** 517.00 m²**Clave catastral:** 3-09-21-26-000

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: jueves 22 julio 2021**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1290EYUXNLRAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042021-032357

N° ELECTRÓNICO : 210421

Fecha: 2021-04-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-21-26-000

Ubicado en: AVENIDA 215 (VÍA INTERBARRIAL), MARIA AUXILIADORA N°1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 517 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300580303	MACIAS MOREIRA-CLOTILDE LUCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57,324.96

CONSTRUCCIÓN: 24,282.62

AVALÚO TOTAL: 81,607.58

SON: OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES 58/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: jueves 22 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132927AGHV1P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032021-031081

Manta, martes 30 marzo 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA** con cédula de ciudadanía No. **1300580303**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 30 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131649VFEOGZ0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-032412

Manta, viernes 23 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-21-26-000 perteneciente a MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA con C.C. 1300580303 ubicada en AVENIDA 215 (VÍA INTERBARRIAL), MARIA AUXILIADORA N°1 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$81,607.58 OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES 58/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 23 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132982P1QNNNM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/018958

DE ALCABALAS

Fecha: 04/23/2021

Por: 856.90

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/23/2021



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA

Identificación: 1300580303

Teléfono: S

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: QUIJJE NAVARRETE LUCCIOLA MERCHORA

Identificación: 1302687882

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-549411



PREDIO: Fecha adquisición: 23/04/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
3-09-21-26-000	81607.58	517.00	AVENIDA215VIAINTERBARRIALMARIAAUXILIADORAN°1

Precio de Venta
81,607.58

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	816.08	204.00	0.00	612.08
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	244.82	0.00	0.00	244.82
Total=>		1,060.90	204.00	0.00	856.90

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			204.00
Total=>				204.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/018960

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/23/2021

Por: 91.57

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/23/2021

Contribuyente: MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA

VE-649411

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300580303

Teléfono: S

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Dirección: S y NULL

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD



Base Imponible: 45643.58

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA

Identificación: 1300580303

Teléfono: S

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: QUIJJE NAVARRETE LUCCIOLA MERCHORA

Identificación: 1302687882

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 23/04/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-09-21-26-000

81607.58

517.00

AVENIDA215VIAINTERBARRIALMARIAAUXILIADORAN°1

81,607.58

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	182.57	91.00	0.00	91.57
Total=>		182.57	91.00	0.00	91.57

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			91.00
Total=>				91.00

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	81,607.58
PRECIO DE ADQUISICIÓN	35,964.00
DIFERENCIA BRUTA	45,643.58
MEJORAS	24,282.62
UTILIDAD BRUTA	21,360.96
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,204.14
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	18,156.82
IMP. CAUSADO	90.57
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	91.57



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

INGRESO A CASA
COMPROBANTE DE PAGO

911

CONCEPTO - Teléfono de Emergencia

000054098

FECHA DE EMISION

2021/04/23 13:48

23/04/2021 01:48:00p.m.

594057

FECHA DE PAGO

23/04/2021 01:48:00p.m.

PERIODO

28035

MACIAS MOREIRA CLOTLIDE LUCIA C.I.: 1300580303

594057

PERIODO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 1336

C.I./R.U.C.:

RUBROS DEL TITULO

del Solvencia

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

ADICIONALES

CLAVE CATASTRAL:

DETALLE DEL PAGO

AVANZO PROPIEDAD

3.00 (+) SUB-TOTAL (2)

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

C.A. Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN

VALOR

AREA TESORERIA

SUBTOTAL 1

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: PAGAR

TITULO ORIGINAL

USD 3.00



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2021/05/23

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador S.P.
23/04/2021 02:33:07 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1198376162
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES...

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003092
Fecha: 23/04/2021 02:33:23

No. Autorización:
2304202101176818352000120565140000030922021143314

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-005-000002661



20211308005P00868

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P00868						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2021, (17:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300580303	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIJIJE NAVARRETE LUCCIOLA MERCHORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302687882	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	81607.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P00868
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE ABRIL DEL 2021, (17:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6lkJcL1ZlZlUaXVSaDFFOWo0RWF2QVFRPT0ILCJ2YWx1ZSI6ImhYRzY2WU0wZnlnNenZRRFNNMFhcL0hBPT0iLCJlYWMiOiI1NGUyYzY0ZDZlZDQyNzQ0ZDk4NDJhZjBhOWI3N2ZlInRkODlkNWFiNTk5YmQ5ODEyYjE5OGMSNDJhMjBhYmE0In0=
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ViewerJS?https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosdivisionpdf?token=eyJpdil6lkJcL1ZlZlUaXVSaDFFOWo0RWF2QVFRPT0ILCJ2YWx1ZSI6ImhYRzY2WU0wZnlnNenZRRFNNMFhcL0hBPT0iLCJlYWMiOiI1NGUyYzY0ZDZlZDQyNzQ0ZDk4NDJhZjBhOWI3N2ZlInRkODlkNWFiNTk5YmQ5ODEyYjE5OGMSNDJhMjBhYmE0In0=
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/2/2yTrneJtdsCWGrG3qNuwPQ0Ri31649bC11kuQbfC8w2CwBnFzPbjm

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA** a favor de **LUCCIOLA MERCHORA QUIJIJE NAVARRETE**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintitrés (23) días de abril del dos mil veintiuno (2021).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA